

Los macroinvertebrados tienen funciones muy importantes dentro de los procesos ecológicos de los sistemas acuáticos. Por ejemplo son claves en la cadena alimenticia controlando la productividad primaria de los ecosistemas acuáticos, consumen gran cantidad de algas, microorganismos, detritus y sirven de alimento a los peces, así como a las aves y anfibios asociados al medio acuático.

Los invertebrados se encuentran entre los organismos que mejor se han adaptado a los ecosistemas fluviales, ya que viven en la mayoría de los arroyos y ríos de todo el mundo. Y al responder rápidamente a las variaciones ambientales, reflejan el grado de sanidad o contaminación ecológica del sistema. Su sensibilidad ante la degradación ambiental y ante los cambios en las condiciones del hábitat los convierte en indicadores biológicos de la calidad del agua, y en esa medida en un importante complemento en actividades de monitoreos y programas de restauración y manejo de ecosistemas.



En algunas cuencas de San Antonio de Prado y en particular en las quebradas asociadas a la reservas de la localidad se ha identificado diferentes grupos de macroinvertebrados como los observados en el gráfico, los cuales también exigen y merecen nuestro cuidado, como parte fundamental de la conservación de la biodiversidad general del territorio.



ALGUNOS MACROINVERTEBRADOS EN SAN ANTONIO DE PRADO

Sistema hídrico y bioindicadores en las reservas ecológicas de San Antonio de Prado



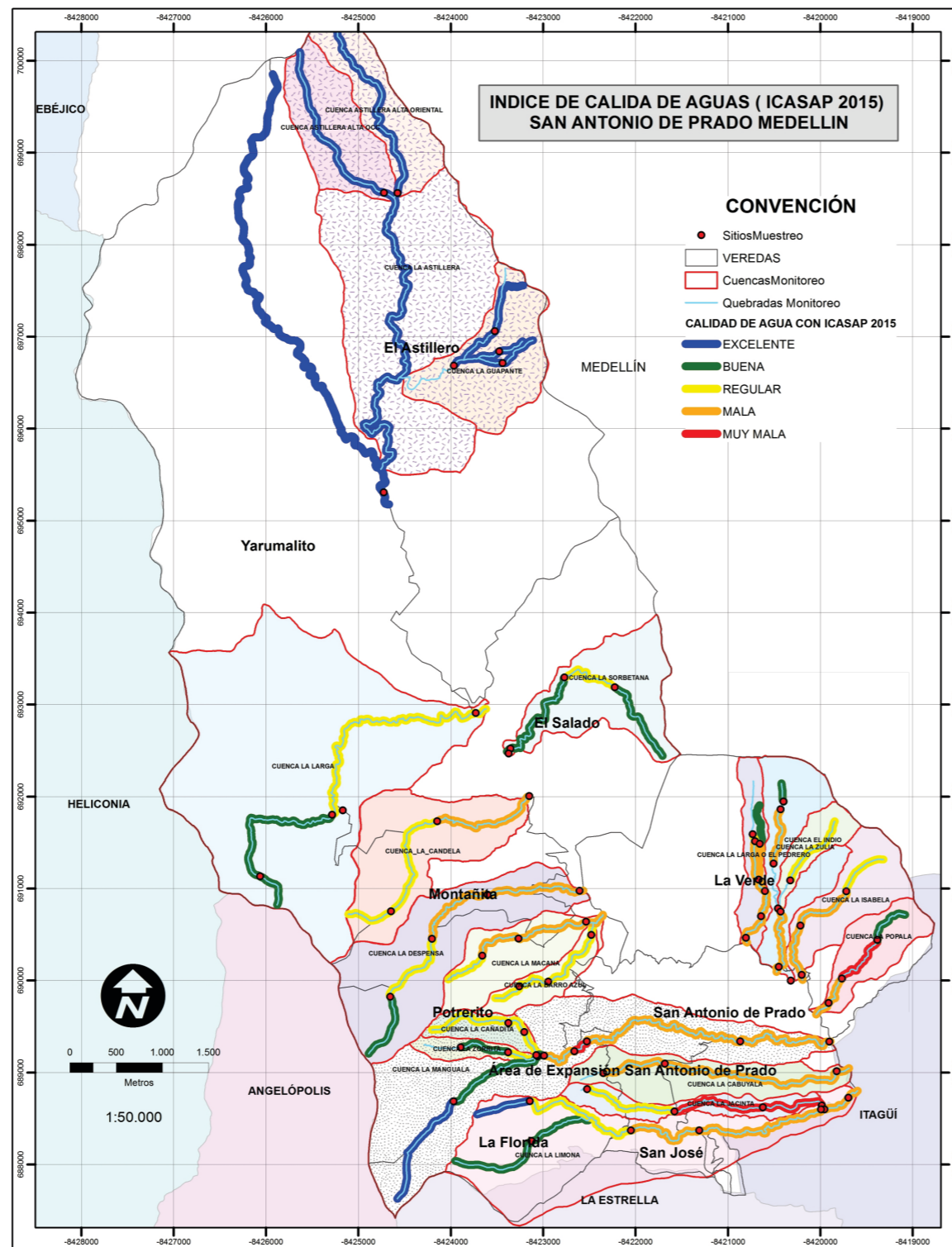
Plegable Coleccionable N° 3

Sistema Hídrico

San Antonio de Prado es un territorio muy rico en agua, debido a que recibe abundantes lluvias durante todo el año. No obstante, y de manera contradictoria, desde hace más de 10 años presenta déficit estacional de oferta hídrica a causa de que muchas fuentes están contaminadas y no pueden usarse en actividades pecuarias y menos para consumo humano, pero también se debe al aumento en la demanda del agua proveniente de las nuevas actividades agropecuarias intensivas y al gran incremento en el urbanismo.

Los últimos estudios sobre la calidad de agua en el corregimiento muestran una situación que empieza a preocupar, pues la mayoría de fuentes presentan calidades regulares o malas tal como se observa en el mapa.

Ante esta situación se ha planteado desde el Plan de Acción Ambiental Local (PAAL) varias estrategias para monitorear el estado de calidad y cantidad de agua en la localidad por medio del Observatorio Ambiental Local (OALSAP); pero así mismo se han establecido estrategias para mejorar la disponibilidad de agua limpia, entre las cuales se destacan los programas de reconversión agrotecnológica y a nivel municipal el programa de adquisición y restauración de predios para destinarlos a conservación y producción de servicios ecosistémicos en concordancia con el artículo 111 de la ley 99 de 1993 y con el decreto 953 de 2013.



Esto ha permitido que en la localidad existan 3 grupos de reservas (La Astillera, La Guapante y La Maguala-Limona) que pertenecen al municipio de Medellín y son administradas, bajo la modalidad de comodato, por la Corporación Pro Romeral, en beneficio de toda la población local. Justamente en los sitios donde existen estas reservas locales, se presentan las mejores calidades de agua que sirven a varios acueductos veredales y a proyectos productivos, así como a actividades recreativas, de educación e investigación.

Debido a que la calidad de las aguas en las reservas locales son de muy buena calidad, permiten la existencia de vida acuática más abundante y diversa que en otras partes del corregimiento, lo cual se manifiesta por ejemplo en una elevada diversidad de macroinvertebrados acuáticos, que son organismos invertebrados que viven en el agua, en algún momento de su ciclo vital.



CONTACTOS:

CORPORACIÓN PRO ROMERAL

Carlos Mario Uribe García / Teléfono: 286 5734
Calle 48 Sur # 69 A - 26 San Antonio de Prado
proromeral@yahoo.com

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE MEDELLÍN

Carolina Piza Torres / Teléfono: 385 7106
Carrera 53 # 42 - 161 Ed. Plaza de la Libertad
carolina.piza@medellin.gov.co



**CORPORACIÓN COMITÉ
PRO ROMERAL**